



RESOLUCION - R - N° 039 - 98

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 12 ENE 1998

Expte. N° 18.012/97

VISTO estas actuaciones y la resolución rectoral N° 468-97, del 16 de octubre de 1997; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se prorroga la designación del Sr. Higinio ZERPA, agente acogido al beneficio de la jubilación, categoría 5, Agrupamiento Mantenimiento de la DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, a partir del 1º de julio y hasta el 31 de diciembre de 1997.

QUE la DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, solicita prórroga de la designación del Sr. ZERPA, desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre del corriente año, por resultar imprescindible en los trabajos de mantenimiento que el agente efectúa.

Por ello y atento a lo informado por la DIRECCION DE REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL y lo aconsejado por SECRETARIA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación del Sr. Higinio ZERPA, agente categoría 5 del Agrupamiento Mantenimiento de la DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, a partir del 1º de enero y hasta el 30 de junio del corriente año, o hasta tanto se realice el concurso para ocupar el cargo respectivo.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese con copia a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Direcciones Generales de Personal, de Obras y Servicios y Sr Zerpa. Cumplido siga a la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



Dr. JORGE RAUL GÜEMES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO UNSa.

Dr. ROJIN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR